



M e m ó r i a d e s c r i p t i v a
que se acompaña a la solicitud de una patente de in-
vención por veinte años en España,

a favor de

Don Juan Bautista Navarro.

residente en Aldaya (Valencia).

por

«Una caja-necesar de madera, pintada», Grupo 6^o, clase 55.

Ha sido preocupación constante del que suscri-
be, idear una caja-necesar que resultara de elegante presen-
tación y aspecto, para contener objetos diversos, en vista de
que las hasta ahora conocidas resultaban en extremo toscas y
ordinarias y a poco de ser usadas se deterioraban exterior-
mente las pinturas que llevaban, ya por el roce como asimismo
por la acción de elevadas temperaturas.

Por ello el suscrito, después de muchos ensayos prácti-
cos, ha inventado fabricar una caja-necesar, para contener, pei-
nes, objetos de joyería, platería, perfumería y otros, cuya caja
podrá ser de varios tamaños y sus formas rectangular, cuadra-
da u otras que estime conveniente el inventor que suscribe.

Va pintada sobre el pulimento a Aerograf con el color Par-
meol, al pastel u otros medios y sus dibujos serán variados, pu-
diendo contener paisajes, flores, marinas o figuras alegóricas
diversas, cuyos tener de color de las pinturas son permanen-
tes y no se extinguen aunque se humedezcan ni por la acción
de elevadas temperaturas, lo que no ocurre con las cajas simi-
lares hasta hoy en uso.

Las tan repetidas cajas, son fabricadas de madera de
varias clases, provistas de visagras, cerradura y llave, e in-
teriormente llevan varios compartimentos o divisiones para
colocación de los objetos, según convenga.

La fa.



bricación de la caja-neceser de que se ha hecho mención, puede hacerse manual e mecánicamente utilizando los medios y aparatos convenientes apropiados.

N o t a.

La patente de invención que se solicita por veinte años en España, recaerá sobre „Una caja-neceser de madera, pintada», Grupo 6^a, clase 55, reivindicando la propiedad exclusiva de ella, cuyas particularidades características que también reivindico, consisten en fabricar la caja-neceser, de madera de varias clases, con visagras y cerradura, cuya caja previamente pulimentada y hecho el tintado con el color que se desee, como por ejemplo, corinto, nogal, negro, caoba u otros, se le aplican las pinturas a aerograf con el color parmeol, al pastel u otro sistema, que podrán ser de flores, paisajes, adornos diversos, marinas o figuras alegóricas, siendo los tonos de color de tales pinturas permanentes, no desapareciendo por humedad ni por elevadas temperaturas.

Las repetida caja-neceser es de gran aplicación a contener peines, artículos de joyería, platería, perfumería y otros, y lleva sus correspondientes divisiones o compartimentos para la colocación de los objetos que haya de contener.

Todo según queda expuesto en esta Memoria, que consta de dos hojas, escritas por una sola cara.

Madrid, 12 Febrero de 1926.

Por autorización del interesado.

otroci Dijo que la patente se reivindica por un nuevo procedimiento de fabricación de una caja-neceser de madera pintada Madrid 27 de febrero 1926
J. Cortés